

**COLEGIO FACUNDO NAVAS MANTILLA**

Resolución de Reconocimiento Oficial No. 1804 del 12 de Enero de 2005
Resolución No. 084340 del 10 de Diciembre de 2018 Jornada Única
Resolución No. 1502 del 19 de Octubre de 2010 Jornada Nocturna
NIT: 904.644.617-1 | Código DANE 168397001575

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

ACTA DE INICIO			
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	Modalidad	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	
	No del Contrato:	02	
	Fecha de Celebración:	17 de julio de 2026	
FUNCIONARIO FACULTADO PARA CONTRATAR		MG. GILBERTO BONILLA SANCHEZ	
NOMBRE CONTRATISTA		ETILCIA OSPINO MURILLO C.C. 37.938.275	
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA EL ASESORAMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO EN MATERIA CONTABLE FINANCIERA Y PRESUPUESTAL, APOYAR LA ELABORACION DE INFORMES EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES COMO SIA CONTRALORIA SIFSE, PLATAFORMA DE CONTABILIDAD MUNICIPAL CHIP, APOYAR EN LA PRESENTACION DE DECLARACION DE RETENCION, ICA, ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES QUE REQUIERA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FACUNDO NAVAS MANTILLA AÑO 2026			
No. DE CDP	003	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	03 de julio de 2026
No. DE RP	003	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	17 de julio de 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR		MG. GILBERTO BONILLA SANCHEZ , C.C. No 91.527.482 de Bucaramanga Directivo Docente	
PLAZO DEL CONTRATO		ciento treinta y un (131) días.	
FECHA DE INICIO		17 de julio de 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN		27 de noviembre de 2026	
FORMA DE PAGO		dicho valor será cancelado por la I.E. Oficial Colegio FACUNDO NAVAS MANTILLA, en CUATRO (4) pagos mensuales, parciales, iguales por la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$4.472.520) y Un último pago por la suma de UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$1.639.920), previa suscripción de las correspondientes actas parciales suscritas y a satisfacción del supervisor designado por la entidad, al igual que el el pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$ 19.530.000),	
PÓLIZA DE GARANTÍAS			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA		N/A	
NÚMERO DE PÓLIZA		N/A	
FECHA DE APROBACIÓN		N/A	

CONSIDERANDO:

En el Municipio de San Juan de Girón a los **diecisiete (17) días del mes de julio de 2026**, se reunieron en el Colegio Facundo Navas Mantilla, los señores **ETILCIA OSPINO MURILLO**, en calidad de contratista identificado con la cedula



COLEGIO FACUNDO NAVAS MANTILLA

Resolución de Reconocimiento Oficial No. 1854 del 12 de Diciembre de 2005
Resolución No. 004349 del 10 de Diciembre de 2018 Jornada Única
Resolución No. 1588 del 19 de Octubre de 2016 Jornada Nocturna
NIT: 904.014.617-1 | Código DANE 15837701575

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

de ciudadanía C.C. **37.938.275** expedida en Barrancabermeja y **GILBERTO BONILLA SANCHEZ**, Directivo Docente designado como Supervisor, con el fin de firmar la presente Acta de Inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que una vez cumplido todos los tramites precontractuales, legales y contractuales se hace necesario celebrar la presente Acta de Inicio, a los cuales se anexan los siguientes documentos:

a- Minuta contractual firmada.

b- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **003** del 03 de julio de 2026.

c- Registro Presupuestal, No. **003** del 17 de julio de 2026.

d. Pago de la seguridad social periodo junio No.950561934 pago del **2026/06/30**.

2. Que en razón a los documentos aportados.

ACUERDAN:

1. Fijar como fecha de iniciación de las actividades del Contrato de prestación de servicios profesionales **No 02, el día 17 de julio de 2026**.

2. El Contratista debe cumplir con los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, y presentar el correspondiente informe de las actividades realizadas conforme las obligaciones específicas del contrato para cada pago parcial.

Para constancia del acta anterior se firma por los que en ella intervienen.

Mg. **GILBERTO BONILLA SANCHEZ**
Rector Colegio Facundo Navas Mantilla
del Municipio de San Juan Girón
CONTRATANTE.

ETILCIA OSPINO MURILLO
c.c. **37.938.275** de Barrancabermeja
CONTRATISTA